MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 27 DIC 2016

DECRETO ALCALDICIO N° 3007 /

TENIENDO PRESENTE: Solicitud patente Ingreso N°302 de fecha 07.12.15. Fotocopia de RUT "Sociedad Explotación y Desarrollo Actividades Turísticas y Comerciales S.A.". Fotocopia de Cédula de Identidad de Ricardo Stagg Ortiz, Representante legal. C.P. (V) Ordinario N°12.250/72 VRS del 30.11.2016 de Capitanía de Puerto de Valpo. Repertorio N°3186/2008, Constitución de Sociedad Anónima de "Sociedad Explotación y Desarrollo Actividades Turísticas y Comerciales S.A." o "Grupo K". Extracto de fecha 27.06.2008. Croquis de ubicación. Recepción de Aviso de Modificación de Sucursales del SII. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografías estacionamientos (2).

VISTOS: El Art.24, 26 y 28 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Otórguese Patente: TEMPORADA
A: SOCIEDAD EXPLOTACIÓN Y DESARROLLO ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y COMERCIALES S.A.
R.U.T.: 76.026.076-2
Giro: ESTACIONAMIENTOS (570 m2.)
Domiciliado en: AV. BORGOÑO S/N°, CONCÓN

PATENTE	$23.092.-
ASEO	$23.096.-
TOTAL	$46.188.-

VALIDA HASTA EL 15 DE MARZO DEL 2017.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

SECRETARIO MUNICIPAL
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

ALCALDE

EAO/NAN/nan.-

Distribución:
- Secretaría Municipal
- Departamento de Rentas (2)
- Archivo.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control

Objetado	Observado	Revisado